

# JUNTOS RECONSTRUIREMOS NUESTRAS ISLAS

**PROGRAMA DE  
GOBIERNO 2024-2027**

*Con autoridad, experiencia, transparencia y con una gran participación ciudadana nos permitirá lograr en el período 2024-2027 que el departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina tenga un resurgir y se catapulte como el mejor destino de turismo sostenible y cultural en el que se respire tranquilidad y paz en todo el territorio insular.*



## **3 GRANDES PILARES** en los que reconstruyamos...

- La paz, seguridad y convivencia ciudadana
- El desarrollo económico, social, cultural, deportivo y ambiental.
- La vida digna y erradicación de la pobreza extrema.



*Carlitos*  
**BRYAN**

GOBERNADOR 2024-2027

# JUNTOS RECONSTRUIREMOS NUESTRAS ISLAS

Es una propuesta integral de transformación social, económica, cultural, ambiental e institucional para el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

El objetivo principal es impulsar el desarrollo económico y la reconstrucción del tejido social de estas islas, a través de tres grandes pilares en los que participen todos los miembros de la comunidad, ciudadanos, las instituciones gubernamentales y la sociedad en general, así como el impulso de políticas públicas efectivas y una cultura de respeto y tolerancia.

## 3 GRANDES PILARES

**Paz,  
seguridad y  
convivencia  
ciudadana**

**Desarrollo  
económico, social,  
cultural,  
deportivo y  
ambiental.**

**Vida digna y  
erradicación de  
la pobreza  
extrema.**







# RECONSTRUYAMOS LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

A través de un plan de choque en el que se utilicen las **herramientas de diálogo**, con un fuerte componente del **ejercicio de la autoridad** que NO permitan que los delitos queden impunes para devolverle la tranquilidad a nuestro territorio. Lo haremos a través de los siguientes ejes:



Frente a los homicidios entre nuestros jóvenes, la intolerancia, la violencia intrafamiliar, la inseguridad, la trata de personas, el narcotráfico y microtráfico, el desorden ante el cumplimiento de las normas, además de la inequidad social, **desarrollaremos diferentes acciones descritas en los siguientes ejes:**

## OLLAS COMUNITARIAS

Programa para promover la educación y la cultura de paz desde temprana edad, fomentando la resolución pacífica de conflictos y el respeto a los demás.

## ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO

Como la iluminación adecuada de espacios públicos, la instalación de sistemas de vigilancia y la promoción de programas de reinserción social para personas que han cometido delitos.

## PROTECCIÓN A VIUDAS Y HUÉRFANOS

Con el fin de detener la cadena de retaliaciones y venganza que solo transmite la violencia de generación a generación acrecentado el problema.



## EJE DE LA PAZ

## POLÍTICAS PÚBLICAS

Que aborden las causas de la violencia y la delincuencia, como la pobreza, la desigualdad y la falta de oportunidades.

## DESARME VOLUNTARIO

Programa de los ciudadanos para disfrutar de un entorno sano y en paz en el que bajemos los homicidios y lesiones por arma de fuego.

## SOY LEGAL

Proyectos de capacitaciones y formación académica que permitan que los actores de la violencia puedan reincorporarse a la sociedad a través de proyectos de emprendimiento y formalización del empleo.

**RECONSTRUYAMOS**  
**LA PAZ, LA SEGURIDAD Y**  
**LA CONVIVENCIA CIUDADANA**



# RECONSTRUYAMOS LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA

## Fortalecimiento de las instituciones

Como la policía y los sistemas de justicia, dotándolas de los recursos necesarios y promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

## Fortalecimiento de las cámaras de vigilancia

Utilizando la última tecnología de seguimiento y control del orden público.

## EJE DE SEGURIDAD



## PLAN TOPOGIGIO

En el que se ejerzan controles a los menores de edad que se encuentren en las calles sin acompañamientos de un adulto responsable. Estos serán trasladados a un sitio de retención temporal hasta que se presente el acudiente.

## Controles con la policía y las fuerzas vivas

Para recuperar la autoridad y la percepción de seguridad en el territorio.



## EJE DE LA SOBREPoblación

La sobrepoblación es uno de los problemas más graves del territorio que impactan de forma negativa la seguridad, los índices de desempleo y en especial la sana convivencia por lo que se propone:

### Fortalecimiento de la Oficina de Control Residencia OCCRE

Con la modernización tecnológica para realizar los controles poblacionales y de migrantes.

### Grupo especializado de control de circulación y residencia

Que formen parte de la planta de la entidad para no perder la continuidad laboral que afecta los ejercicios de control poblacional que son hoy ejecutados por contratistas.

### Proyectos de retorno digno a su lugar de origen

Para los ciudadanos que se encuentran asentados en nuestro territorio.

### Humanización de la OCCRE

Convertirla en una oficina eficiente, eficaz y amigable de servicio a la comunidad con un trato digno y respeto a los derechos humanos.

# RECONSTRUYAMOS LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA



## EJE RAIZAL

Impulsar la aprobación del ESTATUTO RAIZAL como instrumento de protección a los valores étnicos y culturales, pero muy especialmente a la preservación de su territorio ancestral.



## EJE DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA

### Respeto a los derechos humanos y la igualdad de género

Combatiendo cualquier forma de discriminación y violencia.

### Programa del "BUEN VECINO".

Fomentar la participación ciudadana en especial con las JAC y Veedurías Ciudadana, además del diálogo entre los diferentes actores sociales, promoviendo espacios de encuentro y colaboración.

### Actividades lúdicas

Que promuevan normas de buen comportamiento y de convivencia ciudadana.







# RECONSTRUYAMOS EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y AMBIENTAL

Estos 5 aspectos del desarrollo están interconectados y se refuerzan mutuamente. Un enfoque integral y equilibrado que tome en cuenta cada uno de ellos es fundamental para lograr una sociedad próspera, inclusiva, sostenible y en armonía con su entorno.



# RECONSTRUYAMOS EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y AMBIENTAL

En el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina hemos identificado un retroceso en el desarrollo económico, social, cultural y deportivo por falta de políticas claras del gobierno departamental y nacional que permitan lograr el pleno crecimiento de estas actividades que propenden ser instrumentos para mejorar las condiciones socioeconómicas de nuestros isleños.

Por lo anterior, hemos desarrollado diferentes acciones descritas en los siguientes ejes:



## Eje de desarrollo económico e institucional

Aumento de la producción de bienes y servicios, generación de empleo, mejora de la infraestructura y fomento de la inversión para reducir la pobreza, aumentar el nivel de vida de las personas y promover la estabilidad económica.



## Eje de desarrollo deportivo

Promoción de la actividad deportiva desde edades tempranas, construcción de infraestructuras deportivas, apoyo a los atletas y equipos y organización de eventos deportivos.



## Eje de desarrollo ambiental

Preservación y uso sostenible de los recursos naturales, protección del medio ambiente, conservación de los ecosistemas, reducción de la contaminación, y promoción de prácticas sostenibles para garantizar un equilibrio entre el crecimiento económico y la protección del entorno natural para las generaciones presentes y futuras.



# RECONSTRUYAMOS EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y AMBIENTAL

## Eje de desarrollo social

Tendremos atención y apoyo especializado a aquellos grupos de la población que se encuentren en situación de vulnerabilidad, garantizando su inclusión social, protección de derechos y acceso a oportunidades de desarrollo, promoviendo una sociedad más justa e igualitaria en nuestras islas.

**Para lograr esto, implementaremos una serie de medidas y acciones concretas:**

### **Personas con discapacidad**

Programas de accesibilidad universal, adaptando espacios públicos, transporte y servicios. Brindaremos apoyo para su formación y capacitación, promoviendo su inclusión laboral.

### **Niñez y adolescencia**

Fortaleceremos los sistemas de protección y atención a la infancia, previniendo y abordando situaciones de violencia, maltrato y abuso. Promoveremos la educación de calidad, la recreación y el acceso a servicios de salud adecuados.

### **Adultos mayores**

Programas de envejecimiento activo, garantizando el acceso a servicios de salud especializados y promoveremos la creación de espacios de convivencia y recreación.

### **Igualdad de género y protección de las mujeres**

Políticas y programas de prevención y atención a la violencia de género, promoviendo su empoderamiento económico y social y garantizaremos el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.

### **Comunidades raizales, afrodescendientes, indígenas y palenqueras.**

Respetando su cultura, tradiciones y autonomía, implementaremos programas de fortalecimiento cultural, educación trilingüe e intercultural, y acceso a servicios básicos de calidad en sus territorios.

# RECONSTRUYAMOS EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, CULTURAL, DEPORTIVO Y AMBIENTAL

## Eje de desarrollo cultural

A pesar de contar con una rica diversidad cultural, existen desafíos en la promoción y preservación de la cultura local. El archipiélago ha venido presentando una pérdida de cultura e identidad extinguiendo las costumbres e idioma ancestral, siendo esta misma actualmente las menos practicadas y una minoría en nuestra sociedad.

En este contexto, presentamos las siguientes acciones para valorar y promover las tradiciones culturales, así como fomentar el turismo cultural de manera sostenible y respetuosa:

Reactivar las **escuelas de música tradicional** en los diferentes sectores de la isla.







# RECONSTRUYAMOS LA VIDA DIGNA Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA



# RECONSTRUYAMOS LA VIDA DIGNA Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

Los raizales y residentes en el departamento han perdido las condiciones de vivir con dignidad y plenitud. Viven en condiciones de pobreza extrema, enfrentan la falta de oportunidades económicas, altos niveles de desigualdad, exclusión social y están atrapadas en un ciclo de pobreza por lo que se debe tomar medidas de fondo que nos permita erradicar esta condición que era inusual en nuestro territorio.

En este sentido es necesario adoptar un enfoque integral que abarque políticas y medidas en diferentes ámbitos:

Políticas  
económicas  
inclusivas

Acceso a  
servicios  
básicos

Protección  
social

Educación y  
capacitación

Participación  
ciudadana y  
empoderamiento

Sostenibilidad  
ambiental



## Eje de vivienda

Frente al déficit de vivienda en el departamento proponemos darle un empuje a todos los proyectos públicos o privados que vayan en pro de los mejoramientos y construcción nueva en el departamento para llegar a una meta ambiciosa de 2000 soluciones de vivienda.

Dentro de este se destaca el Poblado Isleño como un proyecto de solución de 500 viviendas raizales además de servir como generación de ingresos y fortalecimiento de la cultura RAIZAL.

## Eje de seguridad alimentaria

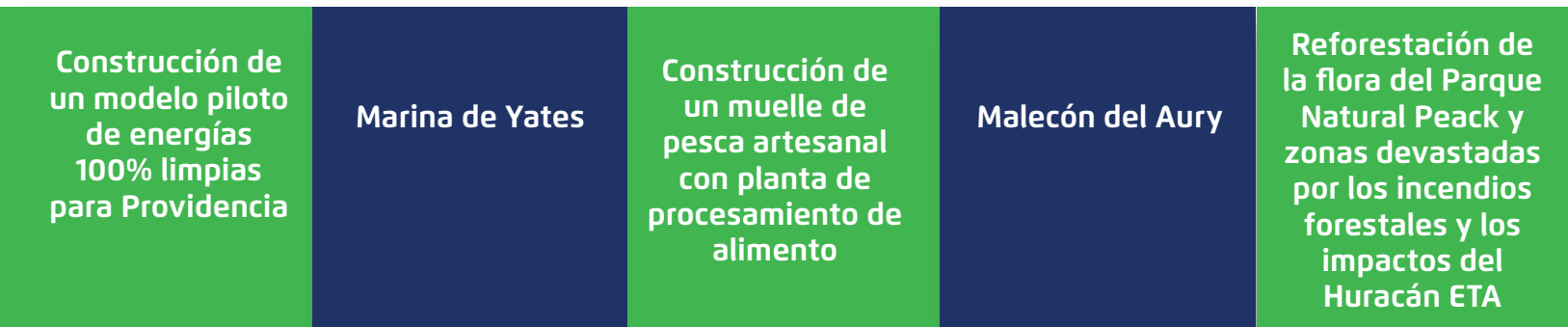
Implementar estrategias y políticas que propendan por garantizar la seguridad alimentaria en el departamento abaratando los costos y garantizado poder tener acceso digno a la alimentación.



# RECONSTRUYAMOS LA VIDA DIGNA Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA



## Eje de servicios públicos e infraestructura en Providencia y Santa Catalina



# RECONSTRUYAMOS LA VIDA DIGNA Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

## Eje de educación

La calidad de estudio a nivel departamental presenta un déficit de coberturas mayor a 35,4% reportados, siendo una cifra muy alta en un eje territorial tan pequeño. Para esto proponemos:

- Reforzar el compromiso a toda la red de apoyo familiar para la vinculación a las entidades educativas dentro de los diferentes niveles académicos.
- Implementar capacitaciones a los docentes con métodos innovadores de enseñanza.
- Radicar estrategias con los jóvenes del departamento que les permita acceder a la educación técnica, tecnológica y/o superior, permitiendo que los ciudadanos tengan acceso a la formación y vocación productiva para el departamento.

## Eje de salud

Proponemos realizar **intervenciones a corto, mediano y largo plazo**, en tres áreas fundamentales del Sistema de Salud del Departamento, como son la Secretaría de Salud, la Empresa Social del Estado, E.S.E, y las acciones comunitarias.





# RECONSTRUYAMOS LA VIDA DIGNA Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

## Eje de salud

### ACCIONES A CORTO PLAZO

- Fortalecer la autoridad sanitaria para la gestión de la salud.
- Proceso de reorganización y fortalecimiento de la Secretaría de Salud del departamento.
- Actividades conjuntas de las dependencias de la Secretaría de Salud y las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.
- Realizar una auditoria externa técnica, administrativa y financiera del desempeño de la E.S.E.
- Intervención en las comunidades más pobres y vulnerables con equipos multidisciplinarios en salud, identificando factores protectores y de riesgo, en articulación de todas las dimensiones de la Secretaría de Salud, IPS, EAPB, Instituciones Protectoras y Judiciales del departamento.
- Caracterización de la población con herramientas tecnológicas, para identificar población vulnerable y con mayor riesgo de enfermar, así como las patologías predominantes en el departamento.
- Intervenciones en los hogares para clasificarlos en bajo, mediano y alto riesgo, y en los Centros de Atención Primaria, con diagnóstico tempranos, tratamientos oportunos, rehabilitación y paliación a lo largo del curso de vida, mejorando la cobertura.
- Especialización de los médicos generales teniendo en cuenta la demanda de la atención en salud donde se mantiene la contratación con la E.S.E. en contraprestación, el profesional ejercerá exclusivamente con la E.S.E por un período correspondiente al legalmente establecido. Así, contaremos de forma permanente con más de un profesional de la misma especialidad; ya que en la actualidad solamente se mantiene un especialista de las áreas básicas por periodos de 15 días al servicio de urgencia, hospitalización, cirugías y consulta externa.
- Aumentar la complejidad de atención del Servicio de salud del Hospital Clarence Lynd Newball Memorial Hospital; con un III nivel completo y abrir los servicios de salud de IV nivel de complejidad, dependiendo de la demanda de servicios.
- Completar la reconstrucción de la Prestación de los Servicios de Salud de (I) y (II) nivel de complejidad del Hospital Local de Providencia; servicio de telemedicina ambulatoria en consulta externa e instalación de camas de TELE UCI para adultos y pediátricas en convenios con Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud con experiencia y reconocimiento nacional.
- Mantener médicos especialistas en medicina familiar veinticuatro horas en el Hospital Local de Providencia, tanto para el servicio de consulta externa como urgencia y hospitalización. Además, mantener las jornadas mensuales de especialistas básicos dependiendo de la demanda del servicio.

# RECONSTRUYAMOS LA VIDA DIGNA Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

## Eje de salud

### ACCIONES A MEDIANO PLAZO



Lograr la acreditación de la E.S.E; cumpliendo con estándares de calidad que permitan llevar a la excelencia en la prestación de servicios de salud.

Intervenir la Red Pública de Prestación de Servicios de Salud, en el mantenimiento de la infraestructura hospitalaria.

Vigilar la construcción del nuevo Hospital local de Providencia.

### ACCIONES A LARGO PLAZO

- Gestionar la construcción de dos Centro de Atención Ambulatoria en Salud, en el área norte de la Isla, con medicina especializada básica, ecografía, radiología general, medicina general, odontología, trabajo social, auxiliares, promotores y técnicos de salud pública, dispensación de medicamentos, toma de laboratorios y demás intervenciones en un primer nivel de atención.
- La acreditación en salud de la E.S.E y la oferta de servicios de tercer (III) nivel de complejidad con servicios de (IV) nivel, lograremos posicionarnos como un destino turístico en salud de nivel nacional e internacional, centro de investigación y formación universitaria.







# JUNTOS

## RECONSTRUIREMOS NUESTRAS ISLAS

En conclusión, nuestro programa de gobierno se presenta como una propuesta incluyente, integral y ambiciosa para el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este programa busca abordar los desafíos de los pilares (Reconstruyamos la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana, Reconstruyamos el desarrollo económico, social, cultural, deportivo y ambiental, Reconstruyamos la vida digna y la erradicación de la pobreza extrema) y sus respectivos ejes, con el objetivo de impulsar el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de los habitantes de estas islas paradisíacas.



*Carlitos*  
**BRYAN**

GOBERNADOR 2024-2027

# JUNTOS

RECONSTRUIREMOS  
NUESTRAS ISLAS

